Montevideo, Martes 21 Abril de 1908

Año XLVI—Núm. 13,085

IMPRENTA, REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCÓN Nos. 153 Y 155

Los artículos de interés general publicarán gratuitamente.
Los de interés particular abonarán la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Únicos agentes para avisos en Paris, Inglaterra, Bélgica Suiza: L. Mayence y Cía.—París: C. de la Grange Batellere número 13.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isaura P. Argüello, calle Balcarce número

PORTE PAGADO

EL SIGLO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» un año	» 10.00
Por trimestre	» 3.00
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Director: Juan Andrés Ramírez

Gerente: Andrés Carril

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni éstas con las que aquellos emitan.

ALMANAQUE

Martes 21—Santos Anselmo y Anastasio, obispo.
Sol sale 6 horas 27 minutos—pónese 5 horas 36 minutos, cuarto menguante el 23.
Van 112 días del año transcurridos, faltan 254.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 21 DE 1908

INCIDENTE INDISCULPABLE

Al volver á la actividad periodística, después de Semana Santa, nos encontramos con que la atención pública ha sido atraída intensamente por la noticia del simulacro de combate efectuado en aguas uruguayas por una flota argentina sin conocimiento previo de nuestras autoridades. Para juzgar el hecho, consideramos oportuno hacer nuestras las opiniones expresadas por *La Nación* bonaerense y estampadas al pie de un suelto de *La Razón*.

«Hasta aquí el telegrama de nuestro corresponsal en Montevideo. Los sueltos que transcribe han sido publicados en un diario serio y prestigioso, cuyas colecciones conservan los testimonios de la fecunda labor de grandes y honestos escritores.

«No tenemos ningún motivo, todo lo contrario, para poner en duda sus aseveraciones. Sin embargo, es tan incomprensible el hecho denunciado y comentado en las cláusulas transcriptas, que nos resistimos, con nuestro amor propio de pueblo culto, caballeroso y fuerte, á creer en la verdad de la denuncia y en la justicia del comentario. No puede ser argentina esa torpeza. Por grande que se suponga la insensatez de quienes han asumido en nuestro país la dirección de la policía y la representación de la soberanía, no es posible admitir que éstos hayan llevado hasta semejantes excesos el olvido de la tradición nacional de corrección y ejemplar gentileza.

«Excusemos, pues, al colega montevideano. Ponemos en prudencial cuarentena la exactitud de sus informes. No, ni por asomo que lo supongamos animado de aviesas intenciones, ni del propósito inadmisible de acentuar disidencias y cavar ahismos entre los cuales el Plata no podrá ser nunca el Ichin... Pero el hecho no puede ser argentino, como no lo es—esto afirmamos—el espíritu que se le atribuye.»

Hemos dicho que compartimos la opinión del colega bonaerense, y es la verdad. La compartimos, en cuanto á la apreciación del hecho denunciado, no en cuanto á su inexistencia, porque nos consta, como consta á las autoridades marítimas nacionales, que es rigurosamente exacta la información que atribuye á la escuadra argentina ese acto sin explicación y sin precedentes, doblemente condenable por la situación difícil de las relaciones entre los dos Estados del Plata. En otros momentos, y presentándose como un acto aislado, el caso, sin dejar de ser reprobable, sería más inocente. En el estado actual de las cosas, es de aquello que no puede hallar atenuación de ningún género ante el criterio de las personas sensatas é imparciales.

Tenemos la convicción fundada de que nuestro Gobierno asumirá en esta cuestión la actitud que le corresponde, y no dudamos de que el Gobierno argentino rechazará toda solidaridad con hechos que perjudican más á quienes los realizan que á quienes tienen que pedir por ellos, justísimos desagravios.

NOTAS DE "FENIX"

Se va amansando

Ahora, al menos en estos climas, se hace lo que se quiere con la peste bubónica. Se produce un caso en Montevideo, y se le dice: de aquí no pasarás. Se le encierra y se le ahoga con fumigaciones, y al cabo de algunos días tan solo queda el recuerdo de una nueva victoria de la higiene. A veces hay cadáveres... de ratas.

Actualmente, en Buenos Aires, la peste bubónica le está dando tema y disgustos á varios periódicos y muy especialmente á *El Nacional* quien reivindica para sí el honor de haber sido el primero en dar el grito de alarma, ya que los históricos gansos del Capitolio han sido sustituídos hoy por los noticieros.

Lo mejor será que sigamos al mencionado colega, para apreciar con exactitud lo que allá ocurre.

«Sin embargo (dice), debemos lamentar que á trueque de este triunfo se haya llegado á comprobar la existencia del más terrible y devastador de los flagelos.

«Ya no cabe la menor duda de que existe y lo que es peor, de que su avance nos ofrece la aterradora perspectiva de una epidemia que si no llega á combatirse oportunamente llenará de duelo á un sinnúmero de hogares.

»Por lo pronto las inmediaciones de Palermo y Belgrano se encuentran infestadas por la peste.

«A los cuatro casos de bubónica que fuimos los primeros en anunciar, produjéronse otros dos que han tenido un desenlace fatal como los anteriores.

«Hoy debemos advertir que en el stud Lagrange han fallecido cinco atacados.»

Y termina el espeluznante relato advirtiendo á las autoridades sanitarias, por si lo ignoraban, que con su incalificable negligencia se echan encima una tremenda carga de responsabilidad moral.

Efecto de las cuñas

Un periódico del Carmelo clama contra un funcionario judicial que entretiene sus ocios, abriendo y cerrando un camino público. Los otros días lo abrió, en virtud de mandato de la Comisión Auxiliar de Dolores, y ahora acaba de cerrarlo por su cuenta y riesgo.

El presunto delincuente de rebelión contra el poder municipal, es el Juez de Paz don Marcos Mendiondo;—y lo más particular del caso es que tales procederos los explicaría la posesión de *cuñas* poderosas.

Todo esto y algo más dice el colega. Juzga que, si el atentado, cometido por un simple particular sería de todo punto intolerable, perpetrado por un miembro de la administración de justicia es monstruoso. Pide se le aplique el «rigor de las disposiciones vigentes.»

Ni tiramos, ni afiojamos. Tan solo llamamos la atención de quien tenga el deber de averiguar y corregir, si para ello hubiere fundados motivos!

El chantage trágico

Así denomina un articulista madrileño el caso sensacional de los hermanos Rull, los terroristas de Barcelona que acaban de ser condenados á muerte. Son muy instructivos los párrafos que copiamos á continuación, escritos antes del juzgamiento de aquellos criminales:

«Los crímenes misteriosos obligan á fomentar la delación. Los policías voluntarios como el Bedford de *Raffles*, que por una pasión profesional de caza, y por un espíritu de solidaridad social se dedican á perseguir el crimen, son raros. Hay que servirse de instrumentos detestables. El mal engendra males y perturbaciones hasta por la necesidad de combatirlo.

El caso Rull es ejemplar. Impresiona verlo como un hombre de baja ralea, burdo, obscuro, aunque de una torva inteligencia, ha jugado con personajes importantes, con gobernadores, con personas respetables, y los ha tenido dominados por el terror de la bomba, sujetos á un *chantage* y á un matonismo singular. Dinero, por que sí no, estallarán bombas! Asombra que no haya habido antes un espíritu sereno y frío que desconfiase de este zahorí de catástrofes, y se resolviese á investigar cómo y porqué acertaba en sus profecías.

Y todo eso, todos esos crímenes que con tales caracteres de verosimilitud se imputan al siniestro personaje que hoy se sienta en el banquillo, y á su banda, se han cometido por cantidades despreciables, por 500 pesetas, por 45 duros semanales, por promesas de 5.000 pesetas. ¿Qué sucedería en Barcelona si se llegasen á reunir cinco millones de pesetas, de que se ha hablado, para descubrir á los autores de las bombas? No se podría vivir. Si por un puñado de duros se han fabricado bombas, por esos millones, ¿no se llegaría á fabricar autores, á crear hasta un anarquismo parasitario que competiera con el espontáneo; hasta un terrorismo artificial, lanzado á la conquista de la enorme presa ofrecida á la codicia?

Y sin embargo, desde otro punto de vista, no puede omitir medio alguno para que una luz de justicia alumbre el siniestro enigma y renazca la tranquilidad en la ciudad poseída? El mismo escarmiento que se adivina como final del proceso, ¿no debilitará la delación, el espionaje necesario, en que quizás no puede prescindirse de viles instrumentos?

Sombras, dudas, una gran confusión acerca de los medios que han de emplearse, y sobre los peligros inseparables de esos medios, es la primera impresión que deja el proceso. La parda nube que envuelve el crimen parece que se extiende sobre las inteligencias. Pero, á través de ella, la voz de la necesidad social clama imperiosa: «¡Adelante!»

Necesidades y progresos de la campaña

La prensa de San José manifiesta que en esa ciudad no hay casas para alquilar, y ofrece á los ricachos para que apliquen sus capitales á la edificación, con la seguridad de una renta pingüe.

En Melo sucede otro tanto, y además faltan artesanos, principalmente albañiles, carpinteros y herreros, á extremo de que para remediarse hay que solicitarlos de Bagé y Yaguarón.

En la ciudad del Durazno sigue el afán de hacer casas cómodas y hermosas. El periódico local menciona las del Dr. Isidro Revert, el señor Piriz y el señor Legrand, encomendadas á los arquitectos señores Filippini y Ramos Suárez.

Con esas nuevas construcciones y las de reciente data, como la del señor Casavieja, aquella población logrará aumentar la grata sorpresa que causa á los extraños el cuidado que revela la pavimentación de algunas de sus calles, y muy particularmente varias aceras que no se desdeñaría de poseerlas Montevideo en los puntos privilegiados.

La prueba del fuego

El reciente incendio ocurrido en la ciudad de Minas, en el comercio de los señores Martínez y C.ª, ha permitido apreciar la resistencia de una caja de hierro que soportó toda la intensidad de las llamas. Al ser abierta voluntariamente, en presencia de las autoridades, el exterior aparecía intacto; pero interiormente el calor había destruído por completo los documentos y billetes de Banco, mientras que nada sufrieron las monedas de oro, plata y níquel.

No ha sido del todo desfavorable el resultado de la prueba. Sin embargo, en materia de garantías positivas contra el fuego, actualmente se exije que los papeles salgan ilesos como la salamandra, ya que ellos pueden representar en pequeño volumen un valor muchísimo mayor que grandes montones de libras esterlinas, aparte que hay algunos cuya importancia no se mide con dinero.

Contra el concubinato

El Paysandú cree haber hallado un buen remedio para ir ahuyentar los daños morales, presentes y futuros, que causan en la campaña las uniones ilegítimas. Los jueces de paz y los comisarios de policía podrían, por medio de la persuasión, regularizar el estado civil de muchas familias y hacer preferible el matrimonio á la vida marital destituída de formalidades legales.

El propósito no puede ser más plausible, pero mucho nos tememos que los resultados no correspondan al esfuerzo, tanto más cuanto que los mismos factores con que se pretende operar un cambio social aparecen destituídos de prestigio y hasta repulsivos por efecto de antiguos recuerdos de arbitrariedades y torpezas.

«El paisano (dice *El Paysandú*), teme al comisario, porque sus antepasados le han legado leyendas cruentas de policías homicidas, cazadoras de hombres que destinaban á los regimientos y batallones, amigos del «cepo» y de la «barra» y de las palizas y vejámenes indecibles, sin pensar que aquellas épocas sombrías han pasado y para no volver jamás.—Y por una asociación lógica de sentimientos, no parten migas tampoco con los jueces de paz, porque las antiguas crónicas de sus abuelos les hablan de desalojos forzosos, de confabulaciones con la policía y otras historias espeluznantes de esa índole, que mueven hondos sentimientos indomables de acendrada animadversión.

Es cierto que hay algunos funcionarios en campaña,—«rara avis», que son alcaneros y soberbios con los humildes, pero su número es muy limitado y va reduciéndose cada vez más con las moralizadoras medidas que el gobierno viene adoptando desde hace años.»

Dado ese estado de ánimo, por mucho que lo hayan debilitado las situaciones regulares, no es improbable que se mire con fastidio la acción de los comisarios en cuestiones completamente estrañas á su ministerio, y hasta como un abuso ejercido á la sombra de un cargo público cuyo atributo es la fuerza.

La situación del juez de paz es diferente. Por la naturaleza de sus funciones esos magistrados pueden ejercer benéfica influencia, y acaso se llegaría á mayor eficacia si el matrimonio fuese absolutamente gratuito.

Tiró el diablo de la manta...

Gran bulla está metiendo en México un proceso de adulterio promovido por la señora Angela Herrera contra su esposo Gregorio Jiménez,—un derrochador insigne, un enamorado incorregible que en el espacio de ocho ó diez años ha visto reducida á un millón de pesos su fortuna de ocho millones.

Recientemente se prendó de una mujer vulgar, Luisa Cortés, generalmente llamada «La Pastelera» porque tal era la industria que ejercía. Le regaló una casa que vale 30,000 pesos y magníficas alhajas.

La esposa ofendida autorizó al doctor González Suárez para que la patrocinara en el juicio por adulterio, y en virtud de las primeras diligencias el juez decretó la prisión de Jiménez y de su amante, cumpliéndose ese mandato en circunstancias que ambos se encontraban en la hermosa mansión donde habían labrado su nido de delicias.

Lo que pasó después en el juzgado lo relata así *El Diario* de México:

«La esposa del señor Jiménez llegó al Palacio de Justicia en su carruaje. Vestía un elegante traje de invierno, color amarillo obscuro, y lucía sencillas alhajas. Su fisonomía era triste y su andar lento. Sin embargo, se notaba en su rostro la decisión, y en su mirada entereza.

«Del brazo del doctor González Suárez entró al juzgado, saludó con toda corrección al señor juez y á los empleados, dirigiendo en seguida la vista á la reja, donde se encontró con la mirada de su esposo.

No se inmutó, y á su vez él, que antes había llorado, lo mismo que Luisa Cortés, deplorando lo que habían hecho, se mostró algo entero y dispuesto á contestar á lo que hubiere.

«La escena del careo fué tremenda entre ambos esposos, y más aún cuando los tres se encontraron presentes.

«El señor Jiménez se mostró tranquilo, sin alterar la voz ni contestar con reproches á lo que su esposa decía, y estuvo anuente en cuanto ésta dijo. La diligencia, por su misma importancia, no fué muy prolongada, y se trató de que fuera lo más ligera posible, durando cerca de media hora.

«Es de concebirse que para la señora Herrera, la amante de su esposo lo sea antipática hasta lo infinito, y sin embargo, cuando la diligencia del careo hubo terminado, y ya en plática con el abogado y el Juez, la señora manifestó su opinión en las siguientes palabras: «Yo la creía más fea».

«Poco después, la señora, acompañada de su abogado, abandonaba el juzgado y se dirigía á su domicilio».

El caso es realmente interesante, pues en materia de disenciones conyugales ha regido siempre la ley del embudo, no siendo tolerable sino inocente en el hombre lo que lo es delito en la mujer, por más que ambos contraigan iguales deberes y responsabilidades legales y morales en el acto del matrimonio.

Y decir que una pastelera ha sido la causa del lío que en estos momentos absorbe la atención de la alta sociedad mejicana!...

Fénix.

El Ministerio del Interior

Para fines de Junio, como ya se ha dicho, presentará renuncia de la cartera del Interior, el doctor Alvaro Guillot.

Contrariamente á lo que se suponía, la vacante no se producirá de inmediato, sinó que será encargado de aquella secretaría de Estado, el oficial mayor señor Benjamín Fernández y Medina.

La cuestión tasajo

INFORME DEL DOCTOR SUSVIELA GUARCH

El ministro de Relaciones Exteriores encomendó hace poco al doctor Federico Susvielá Guarch una investigación sobre el comercio del tasajo con el Brasil y de todas las condiciones en que se encuentra actualmente nuestra industria saladeril, después del aumento de los derechos de introducción á los productos de la misma votados por el congreso de Río de Janeiro.

El doctor Susviela Guarch acaba de terminar el estudio de tan importante asunto y de un momento á otro entregará al ministerio de Relaciones, un informe con las conclusiones que le ha sugerido el examen de los datos y antecedentes recogidos en las conferencias que celebró con los saladeristas de Montevideo y del litoral.

ASISTENCIA PÚBLICA

Las reformas á estudio

Mañana vuelve á reunirse la comisión encargada de organizar el servicio de Asistencia Pública con el fin de continuar la discusión del plan formulado por el doctor Scoseria.

La comisión ha aceptado en principio la idea de quitar á todas las Juntas E. Administrativas de la República la intervención que tienen en la asistencia pública y domiciliaria, por considerar que ese servicio deben hacerlo las comisiones departamentales que dependerán de la dirección central, que tendrá su sede en Montevideo.

Las Municipalidades se concretarán á hacer el servicio de higiene local, misión que les está confiada por la Ley Orgánica, dando cuenta á la Dirección Central de la Asistencia, cada vez que sea necesario trasladar enfermos infecciosos á las casas de beneficencia y de aislamiento.

Los médicos de la asistencia domiciliaria gratuita estarán bajo la superintendencia de la Dirección General, debiendo remitir á ésta mensualmente una relación del número de enfermos que concurran al consultorio ó que hayan atendido en sus domicilios.

En lo que se refiere á la asistencia nocturna de urgencia, existe el propósito de establecer ese servicio en los centros más poblados de la ciudad, en vista de la extensión que esta tiene, lo que hace imposible actualmente la rápida intervención de los médicos en llamados que se les hacen.

Si se aprueba la idea de uno de los miembros de la Comisión, es posible que se divida para su efecto la ciudad en cuatro radios. El primero ocuparía toda la Ciudad Vieja y parte de la Nueva, hasta la Avenida Rondeau; el segundo tendría por límite la avenida 18 de Julio y las calles Cuareim, la costa Sud hasta el Hospital Italiano y bulevar Artigas; el tercero casi toda la zona noroeste de Montevideo, desde 18 de Julio, Rondeau, hasta el Arroyo Seco y avenida Goes, y el tercero los radios rurales de Montevideo.

Se dotará á la Asistencia Pública de ambulancias automóviles y de otros medios modernos para el transporte de enfermos.

La comisión trata de que la organización interna de las casas de beneficencia, sea lo más perfecta posible. En ella se instalarán servicios especiales para que á cualquier hora de la noche sean atendidos los enfermos que soliciten asistencia.

Si el gobierno aprueba el plan y el presupuesto general de gastos correspondientes, nuestra ciudad y los pueblos principales de la república, contarán con un servicio de asistencia que hace tiempo reclama nuestros progresos.

REFORMAS POSTALES

LA UNIDAD DE PESO

Rebaja de la tasa en los giros

La Dirección General de Correos, envió ayer al Ministerio del Interior una nota solicitando la promulgación de una ley equiparando la unidad de peso de la correspondencia para el interior, con la de la exterior.

El Congreso Postal de Roma celebrado el año pasado, introdujo en el servicio postal internacional, entre otras varias, dos modificaciones de importancia, relacionadas la una con la unidad de peso de las cartas, y la otra con la tasa á pagarse como comisión para los giros postales expedidos.

La unidad de peso de las cartas que hasta el 1.º de Octubre p. p. era de 15 gramos, fué elevada á 20 gramos, y la tasa á pagarse por el remitente de un giro rebajada de $ 0.10 por cada diez pesos ó fracción, á $ 0.05 por cada diez pesos ó fracción. El Uruguay, consecuente con las instrucciones que al respecto había dictado á su delegado, ante el Congreso de Roma, aceptó en su servicio internacional ambas modificaciones. Pero, deseando nuestra Dirección de Correos hacer extensivas estas reformas en el servicio postal interno y considerando que sería una anomalía que el público encontrara mayores facilidades para el envío de correspondencia y giros postales al exterior que para el interior de la República, solicita en la nota en cuestión que el Ministerio del Interior se dirija al Cuerpo Legislativo pidiendo la derogación de los artículos 1.º y 1.º de la Ley de Tarifas Postales, sancionada en Mayo 29 de 1893 y la promulgación de una nueva ley estableciendo, para el servicio postal interno, la nueva unidad de peso de 20 gramos para las cartas y la tasa de $ 0.05 por cada $ 10 ó fracción de los giros postales emitidos por las oficinas de correos nacionales.

El correo pide pronto despacho de su nota, por considerar que se trata de un asunto de importancia y que no afectaría sensiblemente á las rentas postales.

EDIFICIOS UNIVERSITARIOS

Títulos por un millón de pesos

En el Ministerio de Industrias se expedirá el sábado próximo un decreto ordenando la impresión de los títulos para el empréstito destinado á la construcción de edificios universitarios, que asciende á un millón de pesos.

Esos títulos llevarán la firma del Ministro, del Rector y Secretario General de la Universidad y del Contador General del Estado.

En el Parque Urbano

EL TEATRO-HOTEL

Ayer se dió comienzo en el Parque Urbano á los trabajos de construcción del Casino y hotel que la empresa Crodara y Ca. está obligada á construir de acuerdo con la ley de la materia.

El gran edificio se levantará en la rampla de Ramírez y constará de cinco pisos, teniendo cien metros de frente.

El café y restaurant tendrán capacidad para 1000 personas y el teatro para 1500 espectadores.

En el casino habrá salas para reunión, lectura, recreo, ejercicios físicos, etc.

Los señores Crodara tienen concesión por 35 años para ocupar el Parque Urbano.

En caso de abandono de la explotación, la Junta E. Administrativa remataría los edificios y la concesión á los ocho meses después de cesado el funcionamiento; en ese caso, del resultado de la venta de los edificios y de la concesión, la Junta retendrá las cuotas mensuales que pueden adeudársele y más la suma de diez mil pesos por concepto de multa. El excedente que resultare pertenecerá á los concesionarios.

Mientras dure la concesión, la Municipalidad no concederá permisos permanentes ni transitorios para establecimientos análogos dentro del perímetro del Parque Urbano, Parque del Pueblo y Playa Ramírez.

Los gastos que demande el control á ejercerse por la Junta en los establecimientos, serán pagados por los concesionarios; así como serán también de cuenta de los concesionarios la formación del paseo en el terreno de la concesión, y su conservación.

En ningún caso el uso de la concesión podrá ser motivo de ninguna clase de inconvenientes para el libre uso del paseo público y de la Playa Ramírez.

La empresa proseguirá las obras con toda actividad á fin de que queden concluídas en el plazo de 16 meses.

JUNTA ELECTORAL

VARIAS RESOLUCIONES

Para mañana está citada la Junta Electoral, á fin de enterarse del funcionamiento de las Comisiones Inscriptoras en el último domingo; de las resoluciones adoptadas por la Mesa en los diversos asuntos entrados en la semana pasada y de la falta de instalación de las Comisiones de la 1.ª, 2.ª, 4.ª, 17.ª y 18.ª secciones.

La Comisión Inscriptora que actúa en el local del Juzgado de Paz de la 12.ª sección (Reducto), se ha presentado á la Corporación, quejándose contra el juez porque este no deja pasar al interior del local á los miembros de la misma. Este asunto se pasó á informe del referido Juez de Paz, para que manifieste cuales son las razones que tiene para haber adoptado tal medida.

El presidente de la Inscriptora de la 7.ª sección ha denunciado, que á las sesiones de la Comisión no concurren la mayoría de los miembros. Se dispuso hacerle saber que de acuerdo con lo determinado por la ley de Registro Cívico, debe elevar los antecedentes al Juez de Paz de la localidad, á fin de que por el Juzgado se hagan efectivas las penas del caso contra los inasistentes.

En vista de que la Inscriptora referida no eleva desde hace dos domingos la lista de las inscripciones realizadas ante ella, se le pasó ayer una nota exortándola á que dé cumplimiento á lo dispuesto.

La secretaría de la Corporación está trabajando con toda actividad en la formación del Registro Departamental, incorporándose á él, las inscripciones realizadas el año pasado.

Nuestra Legación en Italia

Nombramiento del señor Acevedo Díaz

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores será hoy remitido al Senado un mensaje pidiendo autorización para nombrar al doctor Eduardo Acevedo Díaz, ministro del Uruguay en Italia y Austria Hungría, y dejar en disponibilidad al doctor Alberto Cuestas, actual plenipotenciario en esos países.

Exposicion de Minas

EL ACTO INAUGURAL

Las primeras ventas

EN EL HIPÓDROMO

MINAS, Abril 20—Inauguróse ayer la Exposición-Feria, señalando un indiscutible triunfo para la región Este del país. Ha concurrido á ella un número muy crecido de hacendados del interior del departamento, así como infinidad de personas residentes en la capital, que han llegado en los trenes de ayer y el sábado.

Los productos presentados á la Exposición son de calidades notables.

En el momento de inaugurarse ésta, hizo uso de la palabra el señor Blanco [illegible] delegado del Gobierno, quien pronunció un conceptuoso discurso.

Luego en nombre del Club Fomento de esta ciudad habló el señor José R. Muiños agradeciendo la cooperación del gobierno.

Tuvo también una frase de agradecimiento para el doctor Salmón, quien ha prestado su valioso concurso al actuar como jurado.

El señor Muiños fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el local de la Exposición.

Aún cuando el jurado no se ha expedido todavía aún los primeros premios, se otorgaron á los vacunos presentados por los señores Castro, Howard, Rubio, Gutiérrez, Cortés y Reyles y á los ovinos de los señores García y Campomar.

Recién comienzan las ventas y nótase verdadero entusiasmo. Villamil vendió varias vaquillonas suizas de campo á $ 65.

El hacendado Castro consiguió á $ 50 por vaquillonas Durham de campo. Schaurlibi vendió 10 carneros en $ 1000.

Concurridísimo se vió el Hipódromo con motivo de las carreras organizadas por el Club Hípico de Minas, carreras en que tomaron parte caballos de Montevideo.

La reunión resultó un merecido triunfo para la sociedad organizadora.

El palco se vió favorecido con la asistencia de las familias más distinguidas de Minas, notándose también la presencia de varios aficionados de Montevideo.

La carrera de puros fué ganada en una sorpellada final por el caballo Conde, quien pagó $ 5 á ganador y la misma cantidad á plaza. Llegó segundo á medio pescuezo el caballo Novicio que dió $ 5 de dividendo.

La primera carrera fué ganada por Tartaria y la última por Curro, dirigido por el jockey montevideano M. Buela.

En resumen: la Exposición ha resultado un gran éxito para el Club Fomento organizador del torneo inaugurado ayer.—*Corresponsal.*

El Instituto de Química

SU INAUGURACION

Como ya lo anunciamos, el 24 del corriente se inaugurará el nuevo edificio del Instituto de Química que dirige el doctor Scoseria. Para asistir á ese acto serán invitados el Presidente de la República, los ministros, miembros del Cuerpo Legislativo y del Poder Judicial, profesores, etc. y sus familias. La ceremonia se efectuará á las 4 1/2 p. m. y se concurrirá á ella en traje de paseo.

Administración Pública

Los depósitos de la Aguada

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado á informe del Departamento Nacional de Ingenieros una nota de la Dirección General de Aduanas en la que se da cuenta que el piso de los depósitos aduaneros construídos recientemente en la playa de la Aguada, es más bajo que la calle; causando con ese motivo inconvenientes para la carga y descarga de mercaderías, que se hace necesario subsanar.

Operaciones catastrales

La División General de Catastro ha pasado una nota al mismo Ministerio dando cuenta del estado en que se encuentran los trabajos catastrales que dieron comienzo hace algunos días en el departamento de Durazno.

Iluminación de costas

Ha sido remitido á la Oficina Hidrográfica para su conocimiento y demás efectos, un escrito presentado por la casa Edmund Sons ofreciendo al gobierno implantar luces para la iluminación de las costas de la República, por medio de un sistema especial.

Lazareto para animales

Se ha resuelto pasar al Instituto Nacional de Higiene Experimental, todos los antecedentes relacionados con la instalación de un lazareto para alojar á los animales enfermos que llegan del interior de la República.

La construcción del edificio mencionado se llevaría á cabo, en los terrenos tomados al mar con motivo de la construcción del nuevo puerto.

Un caso de carbunclo

En el ministerio de Industrias se ha recibido una nota del Consejo de Higiene, comunicando haber ingresado al Hospital de Caridad un atacado de carbunclo procedente del pueblo Carmen (departamento de Durazno).

Sustitución de garantía

Previamente informada por el Departamento Nacional de Ingenieros se ha remitido al Ministerio de Industrias, una solicitud de los señores Acosta y Lara y García, relacionada con la sustitución de la garantía de las obras de la nueva Facultad de Medicina.

Derechos de Aduana

A informe del mismo departamento ha sido remitida una nota de igual de los señores Supervielle y Barón, pidiendo exoneración de derechos de aduana, para la introducción de las canteras General Burgueño en las Sierras de las Animas (departamento de Maldonado).

Los progresos del país

NUESTRA USINA ELÉCTRICA

LA ACTUACION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Estado de las obras.--La nueva maquinaria Treinta y siete sub-estaciones

LAS NUEVAS TARIFAS.--LUZ, CALOR Y ENERGÍA BARATOS

Interesado el público en la marcha de los trabajos de transformación de la Usina Eléctrica de Montevideo, solicitamos de algunos miembros del Directorio, el permiso correspondiente para efectuar una visita á la Usina en construcción del Arroyo Seco, á fin de comunicar á nuestros lectores las impresiones recibidas ante aquella edificación que contendrá los generadores de luz, calor y fuerza que dentro muy poco tiempo esparcirán sus beneficios por toda la ciudad—y á la vez dar cuenta del estado en que se hallan los trabajos.

El público todo, sin distinción de clases, se halla sumamente interesado en esta obra, tan íntimamente ligada á sus intereses. Las promesas hechas no ha mucho por el Directorio, de proporcionar los útiles servicios de la Usina á un precio al alcance de todos los bolsillos, poniendo en práctica un amplio concepto colectivista, llamaron la atención de todas las clases sociales. Con el fin, pues, de dar á la vez que una estensa información de los trabajos, los datos precisos tomados en sus propias fuentes, nos trasladamos á la Usina del Arroyo Seco, donde el ingeniero Calcagno, galantemente, se puso á nuestra disposición para servirnos de guía y cicerone en nuestra visita.

Un poco de historia

Antes de dar principio á la descripción de las nuevas é importantes obras que servirán para instalar la moderna usina, es necesario que pongamos á nuestros lectores al tanto de algunos antecedentes que servirán de elementos de juicio para una comparación, que ha de resultar elocuente, entre los servicios de la usina eléctrica que hasta ahora nos ha abastecido—con tantas deficiencias,—de los servicios que se están preparando en la actualidad.

La nueva usina

Un espíritu emprendedor

Gracias al meritorio esfuerzo de un activo emprendedor y sagaz, don Mariano Díaz y García, fué Montevideo más del principado ciudades del mundo—¡pondamentalmente—en ser dotada del alumbrado eléctrico con arreglo á los mejores sistemas al tiempo consentía. Lejos de seguir un camino paralelo con las necesidades de los tiempos, ese servicio vino á adolecer de los defectos que, con el transcurrir de los años, llegaron á sentirse hondamente, constituyéndose la necesidad imperiosa de mejorarlo fundamentalmente y de hacerlo más amplio y más vasto, en armonía con los adelantos de la época y las necesidades cada día más exigentes de nuestra población.

Un esbozo de proyecto

El consejo de la Luz Eléctrica presidido por el doctor Campisteguí que precedió al actual, se preocupó de buscar una solución satisfactoria á ese problema, y llegó á trazar un esbozo de proyecto de red primaria subterránea que, por diferentes razones, no pudo ser llevada á la práctica.

El Consejo actual

Mas tarde, reorganizóse el Consejo de Administración, que quedó compuesto así: Presidente, don Carlos Burmester, Vocales: doctor José Irureta Goyena, Ing. S. A. Calcagno, doctor Manuel Herrera y Reissig y doctor Mario G.

El departamento de calderas

El gobierno asignó á esta corporación el cometido de concretarse un plan de organización y reformas á adoptarse para hacer efectivas las transformaciones que imponía el deficiente servicio de alumbrado.

Respondiendo, pues, á la misión que le había sido confiada, el Consejo actual procedió, desde el principio de su actuación, á recopilar y preparar los elementos necesarios para que sirvieran de base á los planos técnicos y financieros con arreglo á los cuales debían efectuarse las nuevas instalaciones.

Los anteproyectos

Una vez efectuada esa tarea, el Consejo invitó á las casas de Dick Kerr y Co. de Londres y á la Compañía Transatlántica de Buenos Aires, á presentarle anteproyectos para la construcción de las obras respectivas. Una vez entregados, esos anteproyectos fueron sometidos á estudio del personal técnico de la institución y de varios distinguidos ingenieros ajenos á ella. Los informes de estas personas fueron luego tomados en consideración por una comisión asesora de ingenieros, la que elegió los anteproyectos, aconsejando sin embargo, se procediera á trazar el proyecto definitivo con arreglo á las conclusiones á que ella misma había arribado.

La misión del ingeniero Calcagno

Aprobadas esas conclusiones por el Gobierno, una vez que el Consejo de Administración de la Luz Eléctrica consiguió los fondos necesarios, resolvió confiar á uno de sus miembros, el Ingeniero Calcagno, la delicada misión de trasladarse á Europa con el concetido principal de disponer la ejecución del proyecto definitivo y la contratación de los materiales. Es justo hacer notar, de paso, el acierto que tuvo el Directorio al nombrar comisionado al ingeniero Calcagno, pues este fué, entre todos los dignos y activos miembros del actual Consejo, quien tomó una parte más activa en los trabajos en cuestión, en virtud de su laboriosidad y de su reconocida competencia.

Una vez en Europa el ingeniero Calcagno, y después de detenidas observaciones practicadas en las principales usinas y fábricas de electricidad del viejo mundo, resolvió confiar á la casa de Kincaid, Waller, Manville y Dawson, el trazado del proyecto definitivo, con arreglo á las bases aprobadas y á las minuciosas explicaciones que él mismo dió á la casa.

Como el señor Calcagno llevaba además la misión de contratar la compra de materiales, á medida que la casa indicada terminaba cada una de las partes constitutivas del proyecto él iba llamando á licitación entre las casas reputadas como más serias y más competentes. Si bien se creyó en un principio más conveniente el contratar con una sóla casa la compra de todos los materiales, más tarde, el señor Calcagno se convenció que, si bien ese sistema hubiera sido el más cómodo, en cambio hubiera sido el más caro y el que ofrecía menos garantías. Comprando, en cambio, en diversas casas, los materiales fueron elegidos uno á uno, yéndose á buscar lo mejor allí donde se producía. Estaba garantizada, de esta manera, la buena calidad de los materiales, y quedaban suprimidos los intermediarios que hubieran encarecido á aquellos enormemente.

La cuestión de las turbinas

Si bien en un principio fué unánime la opinión en el Directorio de adoptar como generadores las turbinas, el ingeniero Calcagno, gracias á los numerosos informes que se procuró en Europa, pudo constatar que las turbinas de vapor, además de tener un rendimiento bastante inferior al de las máquinas de pistón, estaban aún muy lejos de ser máquinas de funcionamiento seguro y regular, pues estando aún en un estadio experimental, están siempre expuestas á sufrir deterioros de mucha consideración, que para ser reparados requieren las más de las veces el empleo de prestaciones personales y de medios mecánicos muy especializados y que prácticamente no pueden estar al alcance de nuestro medio industrial.

Por todas estas consideraciones, y por la muy principal del consumo de carbón,—que en las turbinas es de un 20 % más que en las máquinas de pistón,—circunstancia esta que hay que tener muy en cuenta en nuestro país, donde tan caro resulta el carbón á causa de los fletes, el ingeniero Calcagno, con autorización del Consejo y del Gobierno, contrató tres grupos de generadores horizontales de pistón, de triple expansión y con distribución de precisión sistema Lenz, y fijada la potencia de cada grupo en 1,600 á 2,000 kilowatios y con alternadores trifásicos, de 6,000 á 6,600 voltios, acoplados á aquellas máquinas.

De esta manera, si en rigor no se podrá decir que nuestra usina eléctrica posee las máquinas más modernas, en compensación de esa pequeña vanidad podremos decir que poseeremos un plantel de máquinas que, dentro las posibilidades humanas, son las más económicas y las menos expuestas á accidentes, cualidad esta importantísima para asegurar á la población un servicio barato y seguro.

La Usina en construcción

Respondiendo al plan de transformación proyectado por el Directorio, la nueva Usina es un admirable modelo de construcción en su género. Apenas de que aún no está terminada, de un solo golpe de vista se puede ver que en ella se han previsto todas las necesidades inherentes á la complicada organización de una fábrica de electricidad. Los materiales empleados en su construcción, son de primer orden, notándose en sus menores detalles una solidez á toda prueba.

Estado de las obras

Las obras de la nueva construcción se hallan adelantadísimas. Una vez puestos los techos, que ya se están armando, las obras principales estarán terminadas. Definitivamente han quedado construídos los sólidos cimientos de hormigón de las salas de máquinas, con lo cual podrán instalarse inmediatamente los nuevos grupos de generadores, uno de los cuales ha llegado ayer. Se están dando los últimos retoques al departamento de acumuladores, todo de cemento armado. Se han instalado ya, en sus correspondientes salas, las seis poderosas calderas Babcock-Wilcox, tipo marina, con 400 m² de superficie de calefacción. Tiempo hace que la inmensa chimenea, la más grande de la ciudad, de 60 metros de

TELEGRAMAS

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Servicio de la Havas y especial del exterior é interior

Francia

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Las fábricas de automóviles

PARIS, 20—El general Vigny telegrafía manifiesto que el ataque y ocupación de Ain Leuh por tropas francesas, sólo encontraron algunos pequeños destrozos en las Haldas, en los cuales hubo varios heridos, no resultando ningún muerto. La caballería efectuó todos reconocimientos al Oriente de Timahdit. Entre los marroquíes evacuaron, fines soldados que fueron heridos en los últimos combates han fallecido.

PARIS, 20—Según la estadística publicada, en Italia existen 2 fábricas de automóviles, en España, 18 en Bélgica, 110, en Alemania, 32 en Inglaterra, 115 en América y 205 en Francia.

MARSILLA, 20—Es presunta de los autoridades civiles se ha transportado hoy aquí la Exposición Internacional de Electricidad.

PARIS, 20—Telegrafía de Tanger, que el sultán Muley Hafid ha enviado una nueva nota para pedir la intervención de potencias en Marruecos.

PARIS, 20—El vicealmirante Philibert telegrafía noticiando que la tribu Mohammad ocupó parte del campamento del sargento Maley Hafid.

El Ministro Delegación de Argel que se ha Pasado hoy allí los funerales del sargento Maley y del soldado Lardier, caídos en la guerra de Marruecos. Al acto de la misa han asistido civiles y militares de la ciudad, presentándose el general Baillaud.

Se dice que el general Baillaud, se ha dirigido al ministro de marina del Sinaga para que Francia á participar en las finanzas que en el centenario de la Conquista de la ciudad de Quebec.

España

MEETING ANARQUISTA

Las ruinas de Italica

Los republicanos y el obstruccionismo

MADRID, 20—Telegrafía desde Barcelona:

Ante los anarcos, concurrencia se celebró el anarquista "meeting" para protestar contra la expulsión del anarquismo que se ejecuta en el Sebado.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, pronunciando algunos de ellos palabras de que ya, prescindiendo que si el gobierno se ganara en ningún caso la República Española.

Tuestain Alberto, que ha sido diputado en las Cortes por las naranjeras esta noche, dijo que los obreros y que ya eran otra vez partidarios en los bajos que produjeron el Sebado la muerte de los famosos Ruiz y Salero.

Los obreros, los ordenes, esta asociación y convertirán los bienes nuestros en nuestros que van cuando tantas necesidades hablan después de la Revolución, que ya que ha sido pálido grande forma para evitar mayor infinitos que derivara de la reunión social, no fue necesario que se hiciera de proletariados de nuestra sociedad en el mayor orden.

MADRID, 20—De Zaragoza ha llegado el príncipe Luis Fernando de Orleans, hijo de la infanta doña Eulalia. Dicho príncipe fué recibido por las autoridades y fué acompañarlos en la visita que hizo á la Virgen del Pilar, en cuyo templo se hallaban agolpados fieles en las calles de la población, la príncipe en las calles de la población.

SEVILLA, 20—La comisión de monumentos ha acordado solicitar el concurso de los representantes en Cortes, representantes de la ciudad, para gestionar ante el gobierno que el estado adquiera los terrenos donde se conservan las ruinas de Italica, con objeto de evitar que se destruyan esos recuerdos históricos.

MADRID, 20—Cuaminas de Gijón que los republicanos de aquella ciudad han dado dirigir un manifiesto de felicitación á los diputados del partido que signan la campaña de obstrucción en el Congreso y especialmente al diputado Calzada.

MADRID, 20—Cuaminas que del Perral que ha sido nombrado [illegible] Corte que en la ciudad de Madrid, se ha dado cuenta de que ha tardó de aquestas modernas de telegrafía sin hilos.

—El Infiñito Octavio, que ha de Madrid, mensajero oficial de Madrid de Austria, mensajero oficial, comunicó á la autoridad de Madrid, que se ha dado cuenta de que ha tardó de aquestas modernas de telegrafía sin hilos.

Por las previas declaraciones que manifestó el jugado por el detenido, que se ha dado de cómo este pudo á la referida, mensajero oficial, que se ha dado cuenta de que ha tardó de aquestas modernas de telegrafía sin hilos.

—El jefe republicano Don Alejandro Lerroux, en Barcelona, el ex-diputado Don Alejandro Lerroux, que se ha dado cuenta de que ha tardó de aquestas modernas de telegrafía sin hilos.

Italia

LOS EMIGRANTES

LA EMBAJADA EN PARIS

ROMA, 20—Ya ultimamente dada esta mañana de varias de verdad la remisión de que el mismo de San Gulliano, ministro de Relaciones Exteriores, ha enviado embajador en Francia, en París, para atender al cliente Embajador allí, conde Tornielli-Brenni di Vergeza.

ROMA, 20—En la capital de la hermana Argentina de este país, se ha dado cuenta de que hoy de marzo de 1906 [illegible] Argentina, en Buenos Aires

FOSFO-MURIATO de QUININA, «PHILIPS»

El Mejor de todos los Tónicos y Fortificador de la Sangre.
FOSFATO—Fortifica los Nervios, Músculos, Cerebro y Huesos.
MURIATO de QUININA—Para Fiebres, Anemia, Falta de Apetito.
FOSFATO de SOSA—Purifica y Vigoriza la Sangre.
LAS PERSONAS DÉBILES SE ROBUSTECEN.
Ordenado por los Hospitales de Paris, Viena, Berlin, Londres, Bruselas, La Habana, Rio Janeiro y todos los enfermos.
Es Fortificante en las Fiebres y en la Convalecencia.
Obtuvo Medalla de Oro en Exposiciones Universales de Amsterdam, Bruselas, Paris, Viena, Filadelfia, Chicago, Buenos Aires.
Preparado exclusivamente por Cía. QUIM. M. PHILIPPS CHEMICAL CO.
JOSÉ PERETTI, Buenos Aires y Montevideo, Agente Exclusivo para la República Oriental del Uruguay.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA.—Gran campaña. Hoy debut de la tiple Blanca Tubau y la cómica parda el tenor Franco Cafiero, Armando Gallardo, Antonio Rey y Alonso Gallardo. Mañana debut de la compañía de opereta en nueva y grandiosa producción cómica del maestro U. Funicelli.

TEATRO MARIA.—Temporada de invierno. Hoy gran función por el primer actor Pepe Zapico.

TEATRO CHILIS.—Empresa Salvany y Vallejo. Hoy se estrena sensacional drama de Carlos Arniches y Carlos Fernández Shaw titulado Los Milagros. El Vendedor de Dijes y Los Milagros.

TEATRO STELLA D'ITALIA.—Calle Mercedes y Yaro.—Compañía cómico-lírica de Ettore Maria Aiglio por el primer tenor Mabel.

GRAN TEATRO.—Parada 7 de Arbeza, Hoy gran función de gala. Debut de la gran compañía.—A las 8 en punto.

CINEMA ORIENTAL.—Calle Florida esquina y Cangallo.—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos dos funciones matinales con reparto de premios.

ROYAL THEATRE.—(Ex-Colón).—Temporada de invierno. Hoy gran función de cinematógrafo y dos nuevas películas inéditas.

CAMPO ELISEO.—(Teléfono Paltó) Hoy gran función de cinematógrafo. Calle Independencia y Florida esquina Balcarce.

RECLAMOS

Los Fósforos, el Jabón y el Cacao del Gallo Marquesote, la Cerveza de Quilmes.

AVISOS DEL DÍA

Por mandato del señor Juez 1ª Instancia 1ª Instancia en lo Civil, 2º Turno, Dr. Juan Pablo Gómez Rosas, Secretaría del Dr. Pedro Ramírez Bustamante, se hace saber que en los autos caratulados "Sucesión de Don Ramón Gómez Rosas", se ha dictado la siguiente resolución: "Montevideo, Abril 14 de 1909. Por presentado, por parte y en el carácter que se expresa, por el Dr. Ramírez Bustamante, y por los fundamentos que de su escrito resultan, y no habiendo herederos forzosos, declárase abierto el juicio sucesorio de don Ramón Gómez Rosas, y cítese por edictos que se publicarán por el término de ley en los diarios "El Siglo" y "El Bien Público" y en el Boletín Oficial, a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que comparezcan a hacerlo valer en el término de treinta días. Inscríbase el presente en el libro de sucesiones de la Secretaría. Publíquese y dése copia. Fecho, cítese por edictos. Dr. Gallinal." Lo que se publica por el presente edicto. Dr. Pedro Ramírez Bustamante, Secretario.

"LA MÚTUA"
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores socios de «La Mútua» Sociedad Anónima Cooperativa, para el día 25 de Abril a las 10 de la mañana en su local, calle Sarandí 107 esquina Colonia, para tratar la siguiente: Orden del Día: 1º Lectura de la memoria del Directorio. 2º Lectura del informe del Síndico. 3º Lectura del balance y cuenta de pérdidas y ganancias. 4º Elección de Síndico. 5º Elección de Directorio. 6º Elección de Comisión Fiscal. 7º Elección de Comisión de Apelaciones. 8º Elección de Comisión de Reclamos. 9º Elección de Comisión de Propaganda. 10º Elección de Comisión de Fomento. 11º Elección de Comisión de Cooperativa. 12º Elección de Comisión de Cooperativa. 13º Elección de Comisión de Cooperativa. 14º Elección de Comisión de Cooperativa. 15º Elección de Comisión de Cooperativa. 16º Elección de Comisión de Cooperativa.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA
Società reunite Florio e Rubattino

EL VAPOR ITALIANO
UMBRIA
Comandante: PESCETTO
Saldrá el 23 de Abril de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR ITALIANO
SARDEGNA
Comandante: BARBIERI
Saldrá el 7 de Mayo de 1908
Para Santos, Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válido por cualquier vapor de las dos compañías.
Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente
ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

La Veloce
NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

VAPOR CORREO
ARGENTINA
Comandante: MOTTA
Saldrá de B. Aires el 29 de Abril de 1908
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR CORREO
ITALIA
Comandante: RAFFO
Saldrá de B. Aires el 13 de Marzo de 190
Para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Por pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse á su agente
ANTONIO PIAGGIO — Piedras 194

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Línea entre Montevideo y Buenos Aires
Salidas diarias con los espléndidos vapores
EOLO, VENUS, ETC., ETC.
Admitiendo pasajeros todos los Martes y Sábados para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo con trasbordo en Buenos Aires al rápido vapor LUNA
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY
Salidas de Montevideo todos los Lunes, Miércoles y Sábados, con los lujosos vapores
LONDRES, VIENA, BUENOS AIRES, HELIOS, ETC., ETC.
Recibiendo carga y pasajeros para todos los puertos orientales y argentinos.
Línea entre Buenos Aires, Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú) Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil)
con los cómodos y rápidos vapores
París, Triton, San Martín, Centauro, Berlín, Montevideo, etc., etc.
Salidas de Buenos Aires todos los Jueves y Domingos en combinación con los vapores de los Miércoles y Sábados de Montevideo.—Por más informes, ocurrir á sus agentes:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras 142, 144

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY
Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso
Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas
Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA
ORISSA
(Á 2 HÉLICES)—Capitán T. TAYLOR R.N.R.
Saldrá el 10 de Abril de 1908
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (V. C.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA
(Á 2 HÉLICES) — Capitán: W. STYER
Saldrá el 26 de Abril de 1908
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool

PARA EL PACÍFICO
ORITA
(Á 2 HÉLICES)—Comodoro H. W. HAYES
Saldrá el 9 de Abril de 1908
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

ORAVIA
(Á 2 HÉLICES) Capitán: G. C. M. OAKLEY
Saldrá el 2 de Mayo de 1908
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las Líneas «White Star y Cunard». Australia, vía Londres: Paris, vía Havre y Pallice y los siguientes puntos: España: Vigo, Corral, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.—También vende la compañía pasajes para los principales puntos de Europa, vía Liverpool.—Se expiden además de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores.—Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa, saliendo 17 días.—NOTA.—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 27.60.—Por pasajes, fletes y demás pormenores, dirigirse.

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES:
Montevideo, Misiones 117; B. Aires, Reconquista 80; Rosario, Sarmiento 567

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA
Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200
Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova, vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30 32; Madrid, Alcalá 23. En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fe, San Juan, San Nicolás y Tucumán.

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	oro
» realizado	» 32.321.040.—	»
Fondo de reserva y previsión	» 6.524.051.—	»
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas que se incorporará al fondo de reserva	» 4.419.740.—	»

Giros sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay. Operaciones conformes y reales.
Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, vales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Depósito á 20 días	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
» » 60 »	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 90 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	3 1/2 »	» » 4 »	6 — »
» » 360 »	4 — »		

SE ABONA:
SE COBRA: Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—En cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.
Montevideo, enero 1.º de 1908. PEDRO C. TOWERS, Gerente.
326 perm.

VERDADEROS
COLLARES ROYER
Electro-magnéticos — Tesoro de las Madres
Contra las **CONVULSIONES** y para facilitar la **DENTICION DE LOS NIÑOS**
Descuidarse de las Falsificaciones
82, rue Saint-Martin, PARIS — Dépôt: 20 Rue Bichat
Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito 134
SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de reserva y Previsión	» 319.800

DIRECTORIO:
Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE. Vocales: Don ANGEL PASTORI — Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Corresponsales del Banco
Londres—Baring Brothers y Ca., Limited.—N. M. Rothschild y Sns A. Butler y Sons.—Swiss Bankverein Rothschild y Sns A. Butler y Sons.—Swiss Bankverein Credit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
España y sus Colonias—E. Salas é hijos.—Crédito Español.—Banco Hispano Americano.
Italia—Banca d'Italia y principales Banche y banchieri.—Roma: Sabatini y Rosh.—Génova: B. Paradi Pestalli.—Milán: Ressi y Ca.—Turín: J. de Fernex y Ca.
Portugal—Banco de Miho.
Austria—Shebb. Austriaco di crédito p. Ind. e Comm.
Suiza—Banca della Svizzera Italiana.
Bélgica—Banque Centrale Anversoise.
Alemania—Dresdner Bank.
New York—Barings Ca.
Buenos Aires—Banco de la Nación Argentina.
Banco de Italia y Río de la Plata—Banco Español del Río de la Plata.
Rosario de Santa Fe, La Plata—Banco de Italia y Río de la Plata.
Río de Janeiro—Banco do Brasil—Brazilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco—Banco do Recife—Brazilianische Bank.
Bahía—Banco da Bahia.
San Paulo—Banco do Estado de San Paulo.
Santos—Banco de Comercio e Industria de San Paulo.—Commercial e Italiano—Banco Nacional do Brasilio.
Porto Alegre, Río Grande y Pelotas—Banco de Provincia.
Chile—Banco Español Italiano.
Salto—B. N. Solari.

Tasa de intereses
Desde el 1.º de Julio hasta nuevo aviso

PAGA	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1 o/o c. al año
A retirar con 30 días de aviso	1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » » »
Idem idem de 6 meses	4 » » »
CAJA DE AHORROS	
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » » »
Idem idem 6 meses	4 » » »
COBRA	
Anticipos en cuenta corriente	9 o/o al año

EL LUJO Y EL CONFORT
Al alcance de todo el mundo
VISITESE LA EXPOSICION DE ARTE DECORATIVA
Instalada en el Palacio que ocupó la Legación del Brasil
ENTRADA LIBRE—ABIERTA DE 9 A.M. A 7 P.M.
Solicítese la entrada en la Mueblería Caviglia, 25 de Mayo 328
Recomiéndase muy especialmente el amueblado The Home
359-pm.-ab.31

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros sobre la Vida
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**
Emite las pólizas más liberales de Sud América

DIRECTORIO:
PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino.
SECRETARIO: Don Federico Paullier.
VOCALES: Don Rufino Gurmendez. » Agustín Moratorio.
DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas. » Bautista Braceras. Doctor Julio Muró (hijo).
ASESOR LETRADO: Doctor Juan Carlos Blanco.
DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

EXTRACTO DE TABACO
MARCA
"EL ESQUILADOR"
La marca más acreditada y de más venta en el país por su gran fuerza de nicotina y su absoluta pureza.
UNICOS INTRODUCTORES:
METZEN VINCENTI & Ca.
Calle Misiones 84c — MONTEVIDEO

Alambre de acero "NEPTUNO"
Tiene el grado más alto de resistencia que se le puede dar sin quitarle la flexibilidad necesaria para un alambrado inmejorable.
60 años de experiencia

F. G. NEPTUN — ACERO SIN RIVAL Nº 19/17 — RESISTENCIA GARANTIDA 900 Kg

BRONQUITIS, RESFRIADOS, CATARROS
CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares
Vosotros todos los que padeceis de Pecho, ensayad las Cápsulas del Dr FOURNIER
Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada.
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas Exposiciones, París, 1870 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — Farmacias — PARIS
Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles Enfermedades
REPRODUCCION PROHIBIDA — DE LA CAJA
Este producto es igualmente prescriptado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas Farmacias y Droguerías

Antigua Casa OLIVA y SCHNABL
Suc. PABLO FERRANDO
Calle SARANDI núm. 262
MONTEVIDEO
SECCION ORTOPEDIA
Construcción sobre medida de Piernas, Brazos, Piernas y Manos artificiales, Corsets Anatómicos, y para mal de Pot; Corsets Ortopédicos, y para afecciones cardíacas. —Aparatos para Coxalgia.—Pie Bot y Ankylosis del pie.—Curbatura de la Tibia, desviación de la rodilla.—Cinturas contra el onanismo.—Muletas, Medias elásticas, Bragueros y Fajas de todas formas y clases.
Los precios no admiten competencia.
Las señoras serán atendidas por persona competente de su sexo.
La casa se encarga de sacar modelos de yeso para la confección de aparatos sobre medida.

33-en 23-pm.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
Casa especial en aparatos sanitarios
Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc., etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palangranas para lavatorios y lavatorios con muebles.
DESDE $ 3 HASTA 120
Calle Zabala, esquina Rincón
Abierto de 9 a. m., á 9 p. m.

Compañía de Materiales de Construcción
PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
— — — ARENA DULCE DE SANTA LUCIA — — —
PIEDRA CAL Y MARMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos silíco calcáreos — Carbonato de cal
Escritorio provisorio, Misiones núm. 154
134.-en 22-pm.

JARABE VIDO
al Heroína y al Bromoformo
CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.
PASTA VIDO al Heroína y al Bromoformo
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las estimes propiedades diaféticas de la ESTOVAINA
C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS
En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía y en todas Farmacias y Droguerías

CONSERVATORIO MUSICAL DE MONTEVIDEO
Victoria Hall — Calle Río Negro 127
DIRECTORES:
Virgilio E. Scarabelli — Eduardo Fabini — Avelino L. Baños
CUERPO DE PROFESORES:
Señora Catalina D. de Scarabelli, señoritas María Galli, Carolina Santini, Pía Cravotto; señores Virgilio E. Scarabelli, Avelino L. Baños, Pilades Stampanoni, Miguel Angel Ferrero, A. Carlagna, Pedro Vittone, Santiago Dasso, Pedro Bazzani, Plácido Macchi, Gerónimo Delfino, José Valles, Pedro Aguirre, Aquiles Gubitosi, Vicente Casartelli, Rómulo Fiamengo.
Horas de secretaría: de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 152-e 24-pm.

EL OBISPO
Quien compra lo mejor entiende el arte de vivir
Y lo mejor en telas para sábanas es:
LA CREA "EL OBISPO"
Por un sin número de razones. Algunas son: Su duración, que es muchísima. Su tejido, que mucho se parece al hilo. Su cuerpo, que se vigoriza con los lavados. Su suavidad, por lo que no irrita la piel. Y su poca resistencia al agua, que la hace fácil de coser.
Importadores: CARLISLE, CROCKER y Cía.—RINCÓN, 29

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
ANTES
Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.
ZABALA 82, esquina CERRITO
OFICINA PRINCIPAL:
97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de Reserva	» 700.000

Sucursales. Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
Agencias: Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
Desde el 1.º de Julio de 1906 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONARÁ

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista	1 o/o
Sobre dedósitos á plazos por 2 meses	2 »
» » » » 3 á 4 id.	3 »
» » » » 6 meses	4 »

SE COBRARÁ

Por adelantos en cuenta corriente	CONVENCIONAL
Por descuento de vales ó conformes	Idem

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito para viajeros y mercaderías y toda otra clase de operaciones bancarias.
John Mutch Jr., Gerente
193-en-30-pm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
203, CALLE CERRITO, 203
CASA MATRIZ EN LONDRES
SUCURSALES
París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaíso. Agencia en Nueva York.

CAPITAL	
Suscrito	£ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 » » » 5.640.000
Fdo. de Reserva	» 1.200.000 » » » 5.640.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre los principales ciudades del mundo.
También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA: Por depósitos á 30 días de aviso	1 o/o anual		
» » » 3 meses fijos	3 » »		
» » » 6 »	4 » »		
» » » 12 »	4 » »		
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada 3 meses	3 » »		
Id á vencer cada 6 meses	4 » »		
» » » 12 »	5 » »		

Montevideo, Enero 11 de 1908.
EDUARDO RICHARDS, Gerente.

REMATES
José B. Gomensoro
HOY
Variedad de artículos
ALHAJAS
Con brillantes, y otras piedras preciosas, artículos de fantasía, etc. — En mi nuevo local, Piedras 115.
EL MARTES 21 del corriente, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, por liquidación de factura.
Gran cantidad de alhajas de toda clase con brillantes y otras piedras preciosas.
Artículos de fantasía y de gran variedad de artículos.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo se hará al día siguiente.
833-ab 15

José B. Gomensoro
Mañana
La casa baja calle Médanos núm. 145
Entre Mercedes y Uruguay
Venta en la misma
Por separación de condominio
EL MIERCOLES 22 de Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.
Esta buena casa para familia edificada en un terreno de 10 m. 757 de frente por 36 m. 129 en el norte, 28 m. 347 sud, con empedrado, verdeo y caño maestro pagos.
Se compone de sala, escritorio, comedor, y 3 dormitorios con tirantería de fierro, 3 piezas de media agua, además cocina, despensa, letrina, 2 grandes patios, algibe, regadera con cancel, caño maestro empedrado y verdeo pagos.
Los títulos buenos, pueden examinarse en la escribanía de don Pedro B. Pinto, calle Juan C. Gómez núm. 48 (Registro de Hipotecas).
Ganancia de la oferta el 10 o/o del precio de venta.
José B. Gomensoro

Mañana
45 bordalesas vino
100 cajones ciruelas
45 barriles aceitunas
Frente á los depósitos Artigas y Herrera
EL MIERCOLES 22 del corriente, á la 1 1/2 p. m., remataré á la más alta postura por liquidación de factura.
50 cajones ciruelas (grande) americana 12 kilos brutos.
50 cajones ciruelas (regular) americana 12 kilos brutos.
45 barriles aceitunas 19 kilos brutos.
45 bordalesas vino finnacs, Mont Ferrand.
Venta al contado y despacho.
Exijo garantía en dinero al que compre.
833-ab-15

José B. Gomensoro
De la propiedad calle Convención núm. 194 y 1941, entre Avenida 18 de Julio y San José — Posición excepcional. — Venta en la misma.
EL VIERNES 24 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.
Esta bien situada propiedad con un terreno de 8 metros 66 de frente por 42 metros 95 de fondo, con las construcciones que contiene y caño maestro, adoquinado y verdeo.
Linda por el Norte con la propiedad del señor Balcarda y por el Sud en parte con Mazzero, Echegaray y otros.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 803-ab-10

José B. Gomensoro
VALIOSO REMATE
Del Palacete Montaldo
Situado en el paraje en que más se ha valorizado la propiedad
Avenida Agraciada 382 esq. General Freire
á 200 metros del futuro Palacio Legislativo.—En sólida, elegante y lujosa construcción se han invertido
Más de 45 mil pesos
Es necesario visitarlo para poder apreciar las comodidades y el confort que reune, todo sin hacer nada allí sin economía, empleando los mejores materiales con lujo y derroche en todos los detalles como cuando se edifica para vivir, no para vender.
Los títulos se entregarán temporalmente para Europa su propietario.
Base definitiva $ 25.000
Solamente el terreno vale la mitad de esa suma.
EL DOMINGO 26 de Abril, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, remataré cubierta la base citada este magnífico palacete, con un terreno de 11 mts 20 de frente al Este á la calle Agraciada por 42 mts 17 de frente al Norte á la calle General Freire.
Area superficial 537 mts 30 dec.
He aquí algunos detalles de su construcción: Buena puerta de calle, de cedro, tallada, pintada al óleo, escalera y balaustrada de mármol, vestíbulo cercado por tres ricas portadas de cedro con cristales biselados, Gran Hall y galerías pintadas al óleo, con pisos de mosaicos, y zócalos de mármol 3 claraboyas corredizas.
Un cielo raso de yeso pintado al óleo, 3 salones para una arcada con columnas, 3 dormitorios con lumbrera, con zócalo de madera, 3 baños con lumbrera, Cláco grande, con zócalo de madera, 2 cocinas con lumbrera, Buenos Pisos.

José L. Laugarou
El jueves 23 de Abril
A las 2 de la tarde
En mi casa Cerrito 107 (al lado del B. Comercial)
De muebles usados
y otros varios artículos que estarán á la vista.
DETALLE:
1 hermoso juego de dormitorio (nogal y arable) compuesto de gran ropero de 3 cuerpos, camas, cómoda psiché, lavatorio y mesas de luz, lunas biseladas y mármoles de color, otro juego más chico, 2 id de pino de tea, compuesto de ropero con espejo, cama y mesa de luz, 1 gran juego de comedor de nogal compuesto de gran aparador, trinchante, mesa y 12 sillas de estrella, otro id más chico, 1 juego de sala tapizado (9 piezas), escritorio de nogal, camas de hierro, 1 bidet, camas de madera, máquinas de coser, sillas y sillones de paja y esterilla, relojes de pared, pajarera, 1 juego de escritorio tapizado en cuero, cantidad de loza y cristal, batería de cocina, macetas con plantas, alfombras, etc.
Venta al contado en oro sellado. Pido garantía á persona no conocida.
826-ab 15

José L. Laugarou
El domingo 26 de Abril
A las 9 de la mañana
En mi "Tattersall" Agraciada 50 esq. Cuareim
DE POTROS
Especiales procedentes de la Estancia «DOLORES» propiedad de Guaviyú Estancia Co. Limd.
Yuntas espléndidas
Todos animales mestizos de mucha sangre, son de gran alzada y buen cuerpo.
20 potros mestizos de tiro de pelo tordillo.
20 potros mestizos de tiro de pelo zainos y oscuros.
Estarán en exposición en dicho local el sábado 25 víspera del remate.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.
825-ab.15

Remate Mensual
Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos
(Sección Montevideo)
En su edificio recién espacioso de las calles Colonia y Ciudadela
LLEVANDO EL MARTILLO
Juan A. Torres
De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.
Una puerta de acero y fierro para tesoro, dos rejas de fierro, dos gráficos, máquinas de coser y zapatos, armas, instrumentos de música, libros, artículos de plata, adornos, etc.
Todo estará en exposición el lunes 20, desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.
EL MARTES 21 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, los números 38368, 38754, 39418, 39987, 40070, 40185, 40821, 40954, 41870, 41871, 41888, 41909, 41927, 41932, 41939, 41947, 41967, 41977, 41988, 41989, 41998, 42078, 42085, 42111, 42118, 42137, 42155, 42179, 42190, 42194, 42233, 42247, 42248, 42321, 42322, 42348, 42350, 42355, 42360, 42361, 42379, 42388, 42408, 42419, 42427, 42433, 42434, 42435, 42437, 42442, 42443, 42444, 42445, 42452, 42470, 42480, 42482, 42487, 42500, 42530, 42532, 42544, 42561, 42578, 42585, 42589, 42596, 42610, 42618, 42623, 42635, 42638, 42649, 42650, 42676, 42678, 42691, 42698, 42701, 42702, 42710, 42720, 42732, 42741, 42760, 42762, 42766, 42767, 42768, 42771, 42772, 6051, 6052, 6053, 6056, 6061, 6062, 6071, 6075, 6076, 6078, 6086, 6091, 6094, 6105, 6120, 6121, 6124, 6127, 6131, 6133, 6135, 6140, 6142, 6143, 6144, 6146, 6149, 6152, 6154, 6158, 6161, 6167, 6173, 6187, 6188, 6251.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
771-6-ab.

Ponce de León y Dutra
El 29 de Abril de 1908 á las 4 p. m.
¡POR REPARTICION DE HEREDEROS!
¡Ubicación excepcional!
¡En la Avenida 18 de Julio!
(PLAZA ARTOLA)
Se venderá fraccionada, con grandes facilidades para el pago, la magnífica propiedad conocida por el Jai Alai, que ocupó últimamente el Batallón 7.º de infantería.
Area total: 2951 metros 52 decímetros cuadrados
Próximamente detalles.
Se oyen ofertas particulares por el area total en el escritorio de los rematadores Avenida General Rondeau 173, donde así mismo se dará todo género de informes. 814 ab.31

RICARDO SIENRA
Grandes remates de mercaderías
Por órden de dos casas importadoras
En mi casa calle Rincón número 87
Hoy martes 21, miércoles 22 y viernes 24 de Abril, á la una en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación.
836-ab.15

José B. Gomensoro
De un lindo terreno
esquina Gral. Fraga y Martín García
Próximo á la calle Agraciada
VENTA EN EL MISMO
EL DOMINGO 26 del corriente Abril, á las 4 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura.
Este terreno que mide 11 metros de frente al Norte á la calle Martín García y 31 metros de frente al Oeste á la calle General Fraga; 25 metros 50 en el Este. Area: 203 metros cuadrados.
Con empedrado pago á sus dos frentes.
Su posición es buena, próxima á la calle Agraciada y al Colegio de las Hermanas Alemanas.
TITULOS BUENOS
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 837-ab.18

José B. Gomensoro
Judicial
De la finca Avenida 18 de Julio núm. 319
Entre Cuareim y Yí
Lindando con la Confitería Americana
Inmejorable posición. — Rodeada de modernos y valiosos edificios y en el paraje más lindo de esta calle — Area: 461 metros 15.—Base de venta: pesos 40.000.
EL LUNES 27 de Abril, á las 4 p. m., remataré esta valiosa propiedad, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 27 del corriente mes, á las 4 de la tarde, y en la casa calle 18 de Julio núm. 319, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate público de las siguientes propiedades: 1.º Un terreno con el edificio que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte á la Avenida 18 de Julio número 319, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, que linda con don Manuel Lizarralde; por el Este, con su solar Piñeyro y por el Oeste con don Rufino Haynes; 2.º Un solar de terreno ubicado en el Pueblo Victoria, en este departamento, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Sur por igual área de fondo al Norte, lindando por el frente calle por medio con la manzana número 85, por el Norte con doña Josefa Bernazas, por el Este con don Juan Corralis y por el Oeste con don Antonio Vizoza, y encerrando un área de 451 metros 17 centímetros.—Se fija como base para la venta, la suma de 40 00 pesos para la finca de la calle 18 de Julio núm. 319, y 200 pesos para el terreno del Cerrito.—Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las bases mencionadas, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Lucinda Nava de Nava.—Montevideo, Abril 9 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos pueden examinarse en la oficina actuaria calle Rincón N.º 63.
809 ab 11

José B. Gomensoro
JUDICIAL
DE LA CASA CHICA
CALLE EJIDO Nro. 247
Entre Maldonado y Durazno
Buena posición
Venta en la misma
BASE $ 3000
EL MARTES 28 de Abril, á las 4 p. m., remataré con la base citada y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 28 del corriente mes, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, sito en la nueva ciudad de esta capital, calle Ejido número 247, compuesto de 5 metros 308 milímetros de frente al Sud sobre la citada calle, por 24 metros 911 milímetros de fondo al Oeste, por donde linda con terreno de varios y por el Norte y Sur con los señores Romero y Delmonte.—Ha sido fijada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 30 0 pesos.—Se previene que no se admitirá el mejor postor que no exceda de dicho aforo, y que oferta que no exceda de dicho aforo, y que el acto de serle aceptada el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Emilio Cerrini de Praderi por sus herederos filiales, solicitando venta.—Montevideo, Abril 9 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincón número 63.
810-ab 11.

José B. Gomensoro
De la propiedad calle Convención núm. 194 y 1941, entre Avenida 18 de Julio y San José — Posición excepcional. — Venta en la misma.
EL VIERNES 24 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.
Esta bien situada propiedad con un terreno de 8 metros 66 de frente por 42 metros 95 de fondo, con las construcciones que contiene y caño maestro, adoquinado y verdeo.
Linda por el Norte con la propiedad del señor Balcarda y por el Sud en parte con Mazzero, Echegaray y otros.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o/o del precio de venta. 803-ab.10

José Caramés
Judicial
De tres fracciones de campo flor de piedra, la mejor del Rosario Oriental.
Partes 8 días y de engorde.
Ó días para tres y tres meses, cada una de 6 y 7 hijos y madres y grandes montes.
Para tener una idea de la bondad de estos campos basta saber que se cobra de arrendamiento $ 3.50 ó sean $ 1.20 al año pagadero por semestre adelantado.
Base de venta, las dos terceras partes $ 40.000 la hectárea.
La 1.ª fracción tiene las siguientes mejoras:
1 casa de material con 1 salón, 3 piezas, algibe, cocina y zótano.
Actualmente está ocupada por casa de comercio.
1 casa de material techo de teja, pisos y zótano, salón y altillo con pisos de material y de madera.
Galpón de madera y techo de zinc.
Pozo de más de 35 metros de profundidad, corrales, etc., etc.
Monte de durazno y diversidad de frutales; acacias, eucaliptus, pornisos, etc.
La venta se hará con arreglo al siguiente:
EDICTO.—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 1.º de Mayo, á las 4 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José Caramés con el asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y por separado de los siguientes campos, situados departamento de Colonia, compuestos, por estar unidos según el plano del agrimensor don Alfredo Lucas, de 1.416 hectáreas 73.6 metros y 40 decímetros cuadrados, compuesto, la número 1, de 119 hectáreas 9.9 metros 6 decímetros cuadrados; la número 2 de 118 hectáreas 1.09 metros 10 decímetros cuadrados y la número 3 de 118 hectáreas 8.16 metros 70 decímetros cuadrados y linda en conjunto por el Norte con don E. Bibi y Hijos, don José H. Méndez y la sucesión de don Pedro Sud al arroyo Tarú y doña Angela Cibils; al Sud al arroyo Tarú y doña Marcelina Nieves de Rodríguez; por el Este al arroyo Cañas y por el Oeste al río del Rosario.—Han sido tasadas dichas fracciones en $ 8 21 centésimos la número 1; la número 2 en $ 8.20 ó 21 centésimos y la número 3 en $ 8 17 centésimos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que los gastos de subasta, certificados de impuestos universitario y comisión de martillero, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. C.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristina Haretche de Rodríguez.—Montevideo, Abril 10 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público.
Por más datos véase al rematador en su casa calle Egido núm. 151. 818-ab.11

Ponce de León y Dutra
El 29 de Abril de 1908 á las 4 p. m.
¡POR REPARTICION DE HEREDEROS!
¡Ubicación excepcional!
¡En la Avenida 18 de Julio!
(PLAZA ARTOLA)
Se venderá fraccionada, con grandes facilidades para el pago, la magnífica propiedad conocida por el Jai Alai, que ocupó últimamente el Batallón 7.º de infantería.
Area total: 2951 metros 52 decímetros cuadrados
Próximamente detalles.
Se oyen ofertas particulares por el area total en el escritorio de los rematadores Avenida General Rondeau 173, donde así mismo se dará todo género de informes.